

De conformidad con lo establecido en el artículo 446 del Código de Comercio, en concordancia con la Ley 603 de julio 27 del 2000 por la cual se modifica el artículo 47 de la Ley 222 de 1995 y el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 2649 de 1993, a continuación, presentamos el Informe de Gestión del año 2017 de la FUNDACION ARTERIA, así como los Estados Financieros sobre el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2017, con sus Notas Explicativas y los demás sucesos y políticas significativas para los resultados presentados durante las actividades de la vigencia 2017, bajo los siguientes parámetros:

Principales aspectos sobre la evolución de la Fundación Arteria son los siguientes:

1.1. Situación económica: La Fundación ha destinado sus esfuerzos a la consecución de recursos para cumplir con sus objetivos, desarrollando estrategias basadas en su experiencia a lo largo de 12 años de labor. Participando activamente en la presentación de convocatorias, gestión para el desarrollo de proyectos y programas; en la realización de contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, así como en celebración de convenios de asociación y cooperación para aunar esfuerzos de asistencia técnica, financiera, logística y administrativa para el desarrollo de proyectos enfocados en el fomento de las artes y la cultura, siempre en cumplimiento del objeto de la entidad. Para el año 2017, la Fundación Arteria desarrollo las siguientes actividades:

1.1.1. Convenios, proyectos, contratos y programas desarrollados en el 2017:

a. Convenio de Asociación 066. Suscrito con la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, cuyo objeto fue: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para desarrollar el proyecto “Bogotá procesos creativos y experimentales”, en el marco del programa de artes plásticas y visuales de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño”.

b. Convenio de Asociación 108. Suscrito con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, cuyo objeto fue: “Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Fundación Arteria para realizar el proyecto de la II Feria Distrital del Millón, plataforma de arte emergente que contribuye al estímulo de nuevos creadores, propuestas y al acercamiento de nuevos públicos, a través de la circulación y fomento del coleccionismos”.

c. Convenio de Asociación 2407. Suscrito con el Ministerio de Cultura, cuyo objeto fue: “Aunar recursos administrativos, técnicos y financieros para llevar a cabo la ejecución del proyecto: Circulación de manifestaciones artísticas – Feria del Millón 2017”.

d. Convenio de Asociación 2707. Suscrito con el Ministerio de Cultura, cuyo objeto fue: “Aunar recursos administrativos, técnicos y financieros, para llevar a cabo la ejecución del proyecto: Presencia de Colombia en el festival internacional Burning Man 2017, a través de la producción y circulación de la instalación Aluna, como una estrategia para el reconocimiento y visibilización del arte colombiano en el exterior”.

e. Convenio de asociación 2474. Suscrito con el Ministerio de Cultura y la Secretaría de Cultura de Pereira, cuyo objeto fue: “Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para desarrollar el diplomado “Espejos y cartografías” formación a formadores en artes visuales en la ciudad de Pereira, Risaralda”.

f. Convenio de Asociación 655. Suscrito con el Ministerio de Cultura, cuyo objeto fue: “aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para realizar la producción de los XVI Salones Regionales de Artistas – Muestras individuales 2017”.

g. Convenio de Asociación 680. Suscrito con el Ministerio de Cultura, cuyo objeto fue: “aunar recursos humanos, técnicos y financieros para implementar una estrategia de familiarización de las industrias culturales, en particular de las artes escénicas y la música, con el fin de promover la circulación de las mismas en los escenarios y mercados internacionales”.

h. Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión 1722. Suscrito con el Instituto Distrital de las Artes - Idartes, para la realización de la jornada de socialización en temas de la astronomía y las ciencias del espacio, como espacio de intercambio entre estudiantes de instituciones educativas de Bogotá, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1470 de 2017, suscrito con la Secretaría de Educación Distrital.

i. Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión 1755. Suscrito con el Instituto Distrital de las Artes - Idartes, para las actividades asociadas a la realización de presentaciones artísticas en el marco del Festival Artístico Internacional Invasión de Cultura Popular en concordancia con el Plan de Desarrollo Bogotá mejor para Todos’.

j. Orden de Servicio 081. Suscrita con la Universidad Nacional de Colombia, para apoyar a la Dirección de Patrimonio Cultural, en la producción logística de los diferentes eventos académicos, artísticos y culturales a desarrollarse en el marco de la celebración del sesquicentenario de la Universidad Nacional de Colombia, desde una perspectiva que promueve y fomenta el acceso a la cultura.

k. Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión 1037. Suscrito con el Instituto Distrital de las Artes –Idartes, cuyo objeto fue: “Prestar servicios de apoyo a la gestión al Idartes en actividades asociadas a la realización de tres laboratorios interactivos y dos encuentros NERD en el marco de la línea estratégica Arte, cultura científica, tecnología y ciudad”.

l. Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión 1075. Suscrito con el Instituto Distrital de las Artes –Idartes, para el desarrollo de (4) conferencias magistrales y (23) talleres de artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, literatura, música y danza como espacios de reflexión colectiva sobre las artes en Bogotá en las líneas de formación e investigación”

m. Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión 1477. Suscrito con el Instituto Distrital de las Artes –Idartes, para el desarrollo de actividades técnicas, operativas y logísticas asociadas al fomento de las dimensiones de circulación, formación, investigación y creación propias del campo de las artes plásticas en Bogotá”

n. Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión 1600. Suscrito con el Instituto Distrital de las Artes - Idartes, para incentivar la desmitificación de la dimensión financiera en las artes, promoviendo debates y reflexiones sobre la sostenibilidad de la práctica artística basada en retos y oportunidades del contexto local, y de esta forma catalizar un posicionamiento personal sobre los sistemas de financiamiento cultural actual.

o. Contrato de prestación de servicios 188. Suscrito con el Centro Internacional de Negocios y Exposiciones Corferias, para la elaboración del diseño conceptual, la coordinación general de la sección de la programación de las actividades y el diseño del espacio físico de la sección ARTICULARTE para la edición 2017 de ARTBO.

p. Contrato de prestación de servicios profesionales 1489. Suscrito con el Instituto Distrital de las Artes, -Idartes, para la construcción de una plataforma sostenible de creación artística en cinco localidades de la ciudad de Bogotá D.C. (Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Los Mártires y Suba), con miras a fortalecer los procesos artísticos y culturales locales, promover una cultura ciudadana y democrática basada en el respeto a la diferencia, y generar acciones para la transformación social del territorio y la recuperación y apropiación comunitaria e integral del espacio público, de acuerdo con los lineamientos del ‘Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos’; así como brindar asesoría y apoyo estratégico a los operadores designados por el Idartes para la ejecución del proyecto en cada localidad.

q. Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión 1478. Suscrito con el Instituto Distrital de las Artes –Idartes para el desarrollo de actividades asociadas a la realización del “Seminario Internacional Cultura y Arte para la transformación social”.

r. Contrato de apoyo a la gestión 1142. Suscrito con el Instituto Distrital de las Artes –Idartes, para el desarrollo de actividades técnicas, operativas y logísticas relacionadas con la participación de Bogotá en la Bienal de arte público Open Art-Suecia.

s. Programa ArteCircuitos. Desarrollado con el apoyo del Ministerio de Cultura, convenio de asociación 1730 y la Secretaría de Cultura de Bogotá, contrato de apoyo concertado 138017.

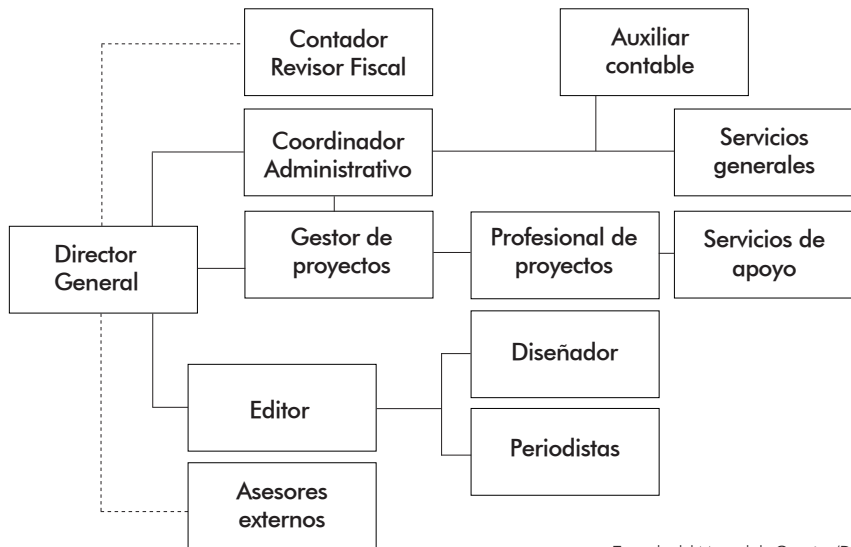
t. Periódico Arteria. La única publicación especializada de distribución gratuita y nacional. De cada una de las ediciones se realizan 25 mil ejemplares para entrega en 34 ciudades del país. Se realiza con el apoyo de la empresa privada.

u. Proyecto Nuskool. Exhibición de obras de artistas nacionales y extranjeros, realizadas en el mismo soporte.

Nuestros principales pagos obedecieron a los compromisos adquiridos mediante la firma de convenios y contratos relacionadas en nuestras notas a los Estados Financieros adjuntos a presente informe según numeral 2.1.5.

1.2. Situación comercial o de mercado: Las actividades realizadas en el 2017 y generadas a través de contratos y/o convenios fueron resultado de la posición competitiva del mercado de las artes, cultura, nuevos talentos, innovación y nuevas tendencias.

1.3. Situación administrativa: La Fundación Arteria tiene un organigrama establecido, de acuerdo con los estatutos en el que se establece el Orden Jerárquico y administrativo de la misma, así:



Tomado del Manual de Gestión. (DPML-01)

1.3.1. Consejo de Fundadores

Nombre	Cédula	Cargo
Nelly Rocío Peñaranda Rodríguez	39.792.741	Fundadora

El Consejo de Fundadores es la máxima autoridad administrativa de la Fundación Arteria; por lo tanto, sus decisiones son de obligatorio cumplimiento. Del Consejo de Fundadores depende directamente el revisor fiscal:

Nombre	Cédula	Cargo
María Herlinda Rojas Pulido	33.625.270	Revisor Fiscal T.P. 150176-T

A la fecha la Fundación no cuenta con un organismo jerárquico, como la composición de una Junta Directiva, no obstante lo anterior, la administración cuenta con asesores externos

en las diferentes especialidades con el fin de la organización y toma de decisiones pertinentes para cada caso, orden jurídico, administrativo, misional y de calidad. En las determinaciones de cumplimiento esta designado:

Funciones del secretario: El secretario debe participar con el Director en las reuniones ordinarias y extraordinarias, con los Asesores cuando el caso lo amerite. Asimismo, originar y suscribir la correspondencia interna o externa, previa consulta con la Directora. Debe llevar y organizar el archivo de la Fundación Arteria y denunciar ante los órganos superiores todas las irregularidades y anomalías que se presenten contra la buena utilización de los archivos y documentos que son de su custodia.

1.3.2. Sistema de Gestión de Calidad NTC 6001:2008:

La Fundación Arteria trabaja bajo el modelo de gestión que implementa la norma técnica de calidad NTC:6001. Desde el año 2013, la entidad está certificada por el ente internacional Bureau Veritas, manteniéndose como una de las empresas pioneras en el proceso que propende por la demostración de la capacidad de cumplir con exigencias y requisitos reglamentarios aplicables, así como el fortalecimiento de la competitividad, teniendo en cuenta la satisfacción y la mejora continua.

En septiembre de 2017, se llevó a cabo la auditoria de seguimiento de la recertificación, pasando sin ninguna no conformidad, además de la presentación de acciones de mejora en nuestros procesos administrativos, como la implementación de la herramienta *smartsheet*, la cual, ha permitido mejorar el rendimiento del tiempo y la información financiera, obteniendo trazabilidad en las transacciones y estructura organizacional.

BUREAU VERITAS
Certification



FUNDACIÓN ARTERIA

Entidad Contratante: Calle 29 No. 6 - 94 Oficina 601, Bogotá D.C.,
Colombia

BVQI Colombia Ltda. certifica que el Sistema de Gestión de la organización ha sido auditado y se ha encontrado conforme con los requerimientos de las normas de Sistema de Gestión que se detallan a continuación

NTC 6001:2008

Alcance de la Certificación

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, ENFOCADAS EN COMPONENTES DE CREACIÓN, PARTICIPACIÓN, CIRCULACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE PUBLICACIONES, EVENTOS, EXPOSICIONES, TALLERES, VISITAS GUIADAS, SEMINARIOS Y LABORATORIOS QUE CONTRIBUYEN AL POSICIONAMIENTO DE LAS ARTES Y LA CULTURA EN EL PAÍS.

Fecha Original de Inicio de la Certificación:	13-Septiembre-2013
Fecha de Vencimiento del Ciclo Previo:	12-Septiembre-2016
Fecha de Auditoría de Recertificación:	09-Septiembre-2016
Fecha de Inicio del ciclo de Certificación:	16-Enero-2017

Sujeto a la continua y satisfactoria operación del Sistema de Gestión de la organización, este certificado vence el: **15-Enero-2020**

Certificado No. **CO17.00057** Versión: No. 0 Fecha de Revisión: 16-Enero-2017

Martha Angélica Triana
Director SCS



Dirección del Organismo de Certificación: BVQI Colombia Ltda. Calle 72 No 7-82 Piso 3, Edificio Acciones & Valores Bogotá D.C. Colombia

Cualquier aclaración adicional relativa al alcance de este certificado y la aplicabilidad de los requerimientos del

1.4. Situación Jurídica: La Fundación Arteria es una entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante documento privado el 16 de mayo de 2006, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 30 de mayo del 2006 bajo el número S0027423 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, con una duración de término indefinido. La inspección, vigilancia y control a la Fundación Arteria es ejercida por la subdirección de Personas Jurídicas. Adicional a las normas legales que la regulan, la Fundación se rige por sus estatutos, los que se encuentran debidamente registrados ante la Cámara de Comercio de Bogotá, toda vez que de acuerdo con la Sentencia C-670 del 28 de junio de 2005, proferida por la Corte Constitucional y en seguimiento a la comunicación recibida de la Subdirección de Personas Jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá, dicha Subdirección no aprueba estatutos ni sus reformas.

La Fundación Arteria da cumplimiento de las normas de orden distrital, regional y nacional. En relación a las expedidas en el último año, como es el caso del Decreto 2150 del 20 de diciembre, emitido por parte Ministerio de Hacienda y Crédito Público acerca de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, ESAL, serán realizadas las acciones pertinentes a la misma.

Acciones realizadas en cumplimiento de la misionalidad de la Fundación Arteria.

Dando cumplimiento a los objetivos que estimularon la creación de la Fundación Arteria, de promover las artes plásticas y visuales y la cultura a nivel local, regional y nacional, presentamos el informe de actividades realizadas a lo largo del año 2017 y a través del seguimiento de los procesos misionales con que cuenta la plataforma estratégica de la entidad.

2.1. Proceso Publicación

Periódico Arteria

La Fundación Arteria apoyó la realización de cinco ejemplares de la única publicación especializada en Artes Plásticas y Visuales de distribución gratuita y nacional, Periódico Arteria. De cada edición del Periódico se imprimen 25.000 ejemplares que son entregados para su libre circulación en espacios como galerías, museos, centros culturales, restaurantes, cafés y algunos aeropuertos de 34 ciudades del país. Durante 2017, y con la presencia de la Fundación Arteria, fueron impresas las siguientes ediciones:

Arterio Periódico
Informaciones, opiniones y todo lo que necesita saber sobre el arte en Colombia.

Año 11 # 57. Marzo - Abril 2017. Versión descargable en PDF www.periodicoarteria.com

ARTBO
FERIA INTERNACIONAL DE ARTE DE BOGOTÁ
26 AL 29 DE OCTUBRE DE 2017
ARTBO.CO

Edición 57. Marzo-Abril

Arterio Periódico
Informaciones, opiniones y todo lo que necesita saber sobre el arte en Colombia.

Año 12 # 58. Mayo - Junio 2017. Versión descargable en PDF www.periodicoarteria.com

ARTBO
FIN DE SEMANA
19 AL 21 DE MAYO
arteria.co/fin-de-semana
#ARTBOfs

Edición 58. Mayo-Junio

Arterio Periódico
Informaciones, opiniones y todo lo que necesita saber sobre el arte en Colombia.

Año 12 # 59. Julio - Agosto 2017. Edición exterior descargable en PDF en www.periodicoarteria.com

ART MED
FERIA INTERNACIONAL DE ARTE
Agosto 24 al 27
Pabellón Blanco - Plaza Mayor - Medellín

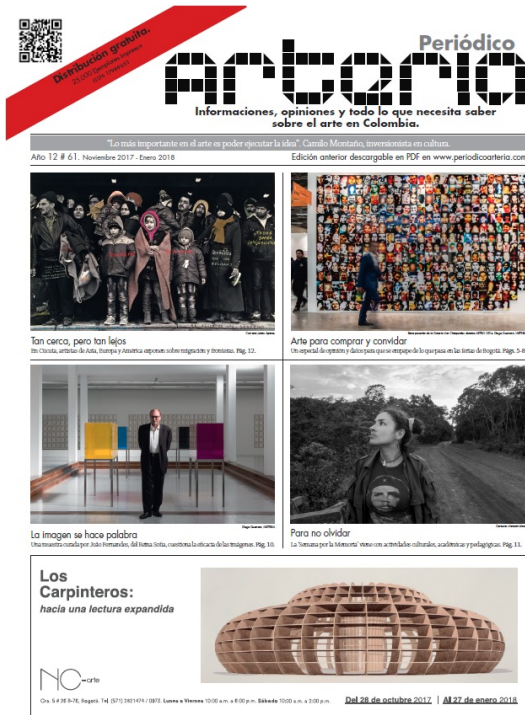
Edición 59. Julio-Agosto

Arterio Periódico
Informaciones, opiniones y todo lo que necesita saber sobre el arte en Colombia.

Año 12 # 60. Septiembre - Octubre 2017. Edición anterior descargable en PDF en www.periodicoarteria.com

ARTBO
FERIA INTERNACIONAL DE ARTE DE BOGOTÁ
26 AL 29 DE OCTUBRE DE 2017
ARTBO.CO

Edición 60. Septiembre-Octubre



Edición 61. Noviembre-Enero de 2018

Portal www.periodicoarteria.com

A través del portal de internet www.periodicoarteria.com se accede a contenidos diariamente. Especiales, reseñas, entrevistas, videos, audios y galerías de fotografías que posibilitan un mayor acercamiento a las artes. Para el año 2017 se continuó el proceso de implementación de nuevas secciones dentro del portal: Audio: El tinto envenenado. Video: Esto no es arte, es un programa de arte, realizado en alianza con Canal Capital y el programa Directo Bogotá de la Pontificia Universidad Javeriana.

La divulgación de los contenidos del Periódico Arteria y del portal www.periodicoarteria.com, encaminados en la circulación y visibilización de actividades artísticas, se refuerza a través de la sección Arteria Recomienda y que envía correos electrónicos a la base de datos de inscritos con que cuenta la Fundación Arteria (cerca de 15 mil miembros), y a través de redes sociales y que a la fecha de presentación de este informe asciende a más de 72 mil seguidores, así: Twitter, @arteria_ (55.020 seguidores a la fecha), Instagram @periodicoarteria (3.798 seguidores a la fecha), Facebook @arteriap (con 13.870 me gusta a la fecha).

Arteria Periodico **DOMINGO!**
Informaciones, opiniones y todo lo que necesita saber sobre el arte en Colombia.

Buscar

Tweet Compartir Follow Arteria

Esqueje la agenda semanal **Arteria**
Marzo 26 de 2017

Portada Arteria Ediciones Quiénes somos Especiales | Domingo | Entrevistas Audio y video Eventos



Lo que nos dicen 'las cosas muertas', en la obra de Carlos Castro



Cortesía del artista. Un autobús viejo, deteriorado y con partes quemadas recibe a los visitantes de la exposición 'El Reguaje de las cosas muertas', del artista Carlos Castro, en Espacio El Dorado. La sala en la planta baja está a oscuras casi por completo, y el público es invitado a subir al vehículo, en el que se proyecta un video de siete minutos hecho por Castro junto al cineasta Andrés Borda y con música de Daniel Castro, hermano del artista. [Ver](#).

Publicado: marzo 26 de 2017

PEPE TOLEDO



Arteria Periodico
Compartir la edición 57 en los lugares acostumbrados.

Convocatorias

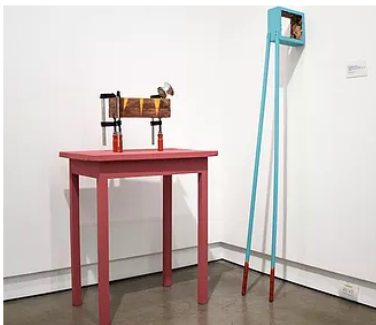
Aperturas
Inauguraciones de arte en Colombia

Arteria Periodico **DOMINGO!**
Informaciones, opiniones y todo lo que necesita saber sobre el arte en Colombia.

Tweet Follow Arteria Compartir sitio Buscar

Ediciones Quiénes somos Especiales Audio y video Bogotá ArteCircuitos Periódico Arteria
Octubre 15 de 2017

Sorpresas en colección del Museo de Arte Moderno de Medellín



Cortesía Mamm. Un conjunto de piezas del Museo de Arte Moderno de Medellín (Mamm) que nunca antes han sido mostradas hacen parte de la exposición 'Contrarrelatos en la Colección Mamm'. Este y otros hallazgos son fruto de una investigación singular de la curadora Melissa Aguilar, docente de la Facultad de Artes del Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín ITM. Más sobre lo que se encontró en la colección.



Cauca con la mejor biblioteca
'La casa del pueblo', de Inza (Cauca) ganó el Premio Nacional de Bibliotecas



'Nuevos' en el MAMU
Hasta noviembre del 2018, 24 artistas harán intervenciones para el programa



Ya llega el Circuito de Chapinero
Haga parte del recorrido por los ocho espacios artísticos pertenecientes al circuito Chapinero, este sábado 21 de octubre de 11 a.m. a 4 p.m.



Felipe Arturo en el 'Caballero'
Con diferentes obras dispuestas en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, el artista explora el espacio teniendo como punto de partida la Amazonia. |ARTERIA



Temporada de ferias
Entre el 25 y el 30 de octubre se realizarán en Bogotá cinco ferias de arte

Lo más leído de la semana



Festival Ópera al Parque

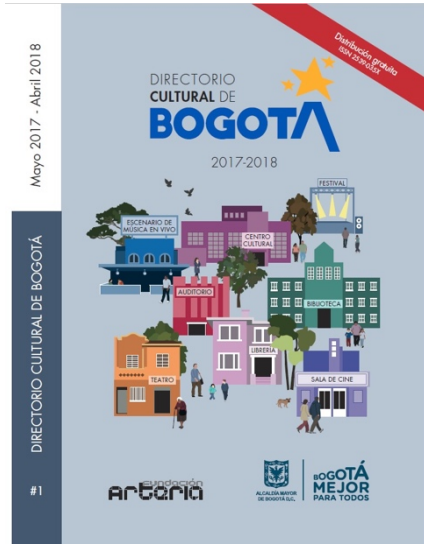
BOGOTÁ ARTECIRCUITOS
LA EXPERIENCIA DEL ARTE

Suscríbese al boletín de ArteCircuitos

Arteria en breves
Intercambios con Suiza

El Consejo Suizo de las Artes Pro Helvetia presentó, en Bogotá,

Directorio Cultural de Bogotá



En mayo del 2017 circuló la primera edición del Directorio Cultural de Bogotá, resultado de la alianza entre el Instituto Distrital de las Artes –Idartes– y la Fundación Arteria, que brinda información relacionada con 207 espacios que tienen oferta cultural permanente. Entre ellos hay salas de teatro, librerías, bibliotecas, auditorios, centros culturales y escenarios de música en vivo; además hay, también, 37 de los festivales con que cuenta la ciudad.

En este libro de bolsillo se podrán encontrar seis capítulos. Cinco corresponden a cada una de las zonas identificadas como lugares en los que se agrupan los 199 espacios: Norte, Occidente, Chapinero, Centro y Sur, mientras que el último capítulo está dedicado a festivales. Fueron impresos 20 mil ejemplares para distribución gratuita.

Directorio Bogotá ArteCircuito



En octubre comenzó a circular la cuarta edición del Directorio Bogotá ArteCircuito, producto del programa ArteCircuitos de la Fundación Arteria, que consiste en libro de bolsillo, bilingüe que brinda información de los espacios dedicados a las artes plásticas y visuales de la ciudad, divididos en cuatro categorías, a saber: galerías, museos, espacios independientes y fundaciones e instituciones.

En la cuarta edición del Directorio Bogotá ArteCircuitos, se da cuenta de 145 espacios dedicados a las artes y divididos en siete zonas. Como inserto en el Directorio se encuentra un esquema plano de la ciudad. Fueron impresos 25 mil ejemplares para distribución gratuita. De forma adicional, el Directorio cuenta con una aplicación para dispositivos móviles de descarga gratuita.

El Directorio Bogotá ArteCírculo se realizó con el apoyo de la Cámara de Comercio de Bogotá, el Ministerio de Cultura y el Instituto Distrital de las Artes –Idartes.

2.2. Proceso Contratos y Convenios

2.2.1. Convenios de Asociación

2.2.1.1. A partir del 31 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2017, la Fundación Arteria suscribió el Convenio de Asociación N°066 con la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, cuyo objeto fue: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para desarrollar el proyecto “Bogotá procesos creativos y experimentales”, en el marco del programa de artes plásticas y visuales de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño”. En el marco de dicho convenio se diseñaron y pusieron en marcha estrategias para el fortalecimiento de la creación, la investigación, la formación, la circulación y la apropiación de las artes plásticas y visuales, la ciencia y la tecnología en la ciudad de Bogotá.



A través de acciones articuladas con los diferentes programas y proyectos de la FUGA, la Fundación Arteria desarrolló actividades con el propósito de ampliar las posibilidades de activación de la sensibilidad, el reconocimiento y la visibilización de las manifestaciones artísticas y culturales, así como el acercamiento de diversos públicos a los campos de acción referidos a las artes plásticas y visuales.

El proyecto se llevó a cabo de la siguiente forma: En el Componente de Circulación se realizó la VII edición del encuentro internacional de fotografía denominado “Fotográfica Bogotá”, que contó con la participación de (6) destacados artistas internacionales provenientes de diferentes países. La exposición se programó y realizó en la segunda planta de las salas de exposición de La Fundación Gilberto Alzate Avendaño, y tuvo como propósito principal el aprendizaje y disfrute de los habitantes de Bogotá alrededor de la fotografía.

La exposición ‘Topografías del adentro y del afuera’ se llevó a cabo en la sala Cabeza de ratón de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño. La exposición convocó la obra de 10 artistas emergentes colombianos que respondieron al concurso abierto organizado por el clúster colombiano de Institutos Nacionales de Cultura de la Unión Europea (Eunic), conformado por el Goethe Institut, el British Council, la Alianza Francesa y el Instituto Italiano di Cultura, en asociación con la Delegación Europea, la Embajada de España, la Embajada de Países Bajos, la Embajada de Suiza y con la colaboración de la Embajada de Portugal y el Consulado Honorario de Malta.

El concurso de fotografía invitó a artistas visuales, fotógrafos profesionales y aficionados colombianos entre los 20 y los 45 años a explorar, por medio de la fotografía, la idea del adentro y el afuera, la inclusión y la exclusión, migrar y morar: una dicotomía que parece inseparable a la

vez que irreconciliable, dos orillas del mismo río. Con este concurso se abrieron las preguntas: ¿Qué significa estar “afuera de” o “adentro de”, en tanto todos somos en el mismo mundo? ¿Qué centros habitamos hoy que mañana podrían ser la periferia de otros territorios? ¿En qué momento nos preguntamos de qué lado del río estamos? ¿Y cómo hacer que el río sea un fluir y no una frontera?

Por su parte, y frente a la exhibición de los 10 ganadores del Premio Gif de espacios y usos, la Fundación Arteria diseñó estrategias de circulación, gestión y producción para la muestra en la página web de la FUGA y en las salas de exhibición. Este proyecto promovió la creación de GIFs* animados como potenciales herramientas creativas, críticas y experimentales cuyas temáticas estaban relacionadas con los diversos usos (patrimonial, popular, esotérico, laboral, formal, informal etc.) que en la vida diaria se les concede a los siguientes espacios de la ciudad de Bogotá: Cementerio Central, Plaza de las Flores y Pasaje Hernández.



Así mismo, se realizaron 2 muestras colectivas consecutivas en las salas de exhibición de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño de los seleccionados del Premio II Salón de Arte Joven. La primera muestra abrió sus puertas al público el 13 de julio de 2017, con obras de los siguientes artistas: Luis Felipe Barreiro Carvajal, Alejandra Rincón Navarro, Margarita María Besosa Daza, Paulina Escobar Aguirre, Ricardo Andrés Moreno Jaimes, Alejandro Salcedo Barrero, Angie Natalia Ángel Rengifo, Sergio Daniel Ramírez Garzón, Valeria Montaña Benavides, Carolina Borrero Arciniegas, Nicolás Williamson Paris, María José Chica Villa y Mario Andrés Orbes Montenegro.

La segunda muestra inauguró el 24 de agosto, con obras de los siguientes artistas: Lina Mazanett, Juliana González, Luisa Aristizábal, Nicolás Gómez, Fredy Andrés Buitrago, Laura Magdiel Escobar, Santiago López Carmona, Julian Santana, Evelyn Tovar, Juan Pablo Gaviria, David Guarnizo, Paula Andrea Pedraza y Edgar Mauricio Salcedo. En el marco de estas muestras, la Fundación Arteria garantizó la producción técnica, servicios de asistencia de montaje y desmontaje, refrigerios y traslado de obras y materiales.

Por otro lado, se llevó a cabo una exposición resultado de la beca Cartografía Urbana – Historias de la ciudad otorgada por la FUGA. La exposición se inauguró el 13 de diciembre con las propuestas de los artistas Ana Adarve y Fabián Antonio Díaz. Para este caso, la Fundación Arteria garantizó los materiales para la producción de la exposición y el montaje de la misma.



De igual forma, la Fundación Arteria gestionó y desarrolló una exposición resultado del proyecto ganador de las convocatorias de investigación-creación de la Universidad Nacional 2016-2017 titulado “Espacios de luz”, de la artista Maria Fernanda Zuluaga. La exposición se inauguró el 13 de octubre en las salas de exposición de la FUGA. Los asistentes pudieron disfrutar de una

muestra compleja que invitó a reflexionar en torno a las dimensiones formales y narrativas conceptuales que conforman la metáfora del paisaje. La muestra finalizó el 31 de octubre de acuerdo al cronograma definido. Para el desarrollo y producción de la misma, la Fundación Arteria, trabajó de manera articulada con el equipo de la FUGA. Se garantizó el transporte, materiales para la producción de la exposición y adecuaciones de la sala para el correspondiente montaje y desmontaje.

Los Queer Archives Institute Colombia, nombre que se dio a la muestra del Festival internacional de arte y cine queer 2017, buscó visibilizar las relaciones entre cultura, identidad, género y sexualidad a través de diferentes acciones y manifestaciones de la escena queer nacional e internacional. Los Queer Archives Institute Colombia se concibieron y desarrollaron como una muestra expandida y laboratorio en construcción conformado por proyecciones audiovisuales de cine, encuentros autónomos para el desarrollo de ciclos teóricos, exposición de proyectos artísticos, documentos, periódicos, entrevistas, fragmentos de noticias sensacionalistas, diarios personales, fotografías y relatos de las luchas y manifestaciones de la escena queer local, nacional e internacional. La muestra reunió así el resultado de una investigación realizada por el artista polaco Karon Radziszewski, en torno a las expresiones queer en Europa del Este y Central en tiempos del régimen socialista, y un archivo en proceso de construcción de nuestras propias manifestaciones, que se fue nutriendo durante el desarrollo de la muestra a partir de los hallazgos de los visitantes y la red que integra el Festival.





Por otro lado, la Fundación Arteria gestionó, produjo y desarrollo una muestra de una pieza de animación ganadora de la Beca Animación artes y oficios. Los asistentes a la muestra, que se constituyó en una serie de proyecciones, pudieron visualizar la pieza de animación terminada cuya línea narrativa aborda el oficio del zapatero de una forma creativa y a través de herramientas sonoras y visuales experimentales. La muestra contribuyó con la generación de memoria a partir de la promoción del patrimonio simbólico y cultural de los oficios tradicionales que habitan en el centro de la ciudad. Se realizaron dos proyecciones, la primera el 4 de diciembre a las 7:00 pm, y la segunda, el 6 de diciembre a las 6:00 pm en el espacio de Cabeza de Ratón de la FUGA.

Otro de los proyectos de mayor impacto que se llevó a cabo en el marco del presente convenio fue el Festival LIT, este fue un evento de ciudad que buscó conectar a los asistentes con experiencias únicas en el espacio público. Se realizó con motivo del cumpleaños de Bogotá, y reunió lo mejor de los festivales internacionales de luces interactivas. Expositores de Colombia, España, Holanda y Australia presentaron sus instalaciones interactivas, estructuras que mezclaron el arte, la arquitectura y la tecnología. El Festival tuvo lugar del 10 al 13 de agosto en el Centro Histórico de la ciudad, a lo largo del Eje Ambiental: Plazoleta del Rosario, la plaza frente al Espacio Odeón, el Parque de los Periodistas, la Plazoleta de la Parroquia Nuestra Señora de las Aguas y la plaza frente a las Torres City U.



Con el uso de hardware y software, las instalaciones del Festival LIT estimularon respuestas como sonidos, luces y cambios de colores cuando las personas interactuaban con ellas. De esta forma, el público fue protagonista de su propia diversión.



Para finalizar las acciones del componente de circulación, la Fundación Arteria desarrolló una exposición, resultado de la investigación realizada en el marco del IX Premio de Curaduría Histórica. La exposición “Al mismo tiempo”, Historias paralelas del video arte en Colombia, IX Premio de Curaduría Histórica. Esta exposición inauguró el 13 de octubre para lo cual se realizó la adecuación de las salas, la compra de materiales para la producción de la exposición, el traslado de obras, la impresión y distribución de 1900 invitaciones, montaje y desmontaje.

En relación al Componente de Formación, la Fundación Arteria llevó a cabo un programa de visitas guiadas con el propósito de acercar a diversos públicos a las exposiciones programadas en las salas y proyectos de la FUGA. Este programa de formación de público, comprendió acciones de mediación, difusión y promoción de las artes plásticas y visuales, la ciencia y la tecnología.

Así mismo, se diseñaron estrategias de circulación, gestión y producción para el desarrollo de 3 laboratorios de jardines verticales comestibles, 3 laboratorios para la promoción de prácticas de agricultura urbana, 2 muestras de la Beca de *Video Mapping*, y 2 muestras de la Beca de arte sonoro/paisaje sonoro urbano.

2.2.1.2. Con vigencia desde el 17 de mayo y hasta el 15 de noviembre de 2017, la Fundación Arteria celebró el Convenio de Asociación N° 2407 con el Ministerio de Cultura, cuyo objeto fue: “Aunar recursos administrativos, técnicos y financieros para llevar a cabo la ejecución del proyecto: Circulación de manifestaciones artísticas – Feria del Millón 2017”.

Durante los días 20 y 21 de mayo se realizó la Feria del Millón Caribe en la Ciudad de Barranquilla. El evento se desarrolló con éxito en la Antigua Fábrica de Coltabaco y contó con la participación de 36 artistas y 3.000 personas.



A través del convenio de asociación 2407, también se desarrollaron acciones relativas a la edición de la Feria del Millón desarrollada en Bogotá en el mes de octubre. Y que para el 2017 celebró su quinta edición.

Las obras expuestas responden a una curaduría que abre las puertas durante 3 días a nuevas propuestas con el propósito de que artistas y visitantes puedan tener un espacio de reconocimiento y encuentro con otros escenarios de circulación distritales, nacionales e incluso internacionales.

Así mismo, los interesados pueden adquirir obras a precios alrededor de un millón de pesos. De esta manera se busca fomentar el acceso a la cultura contribuyendo a generar conocimiento e inspirar la proposición de proyectos e iniciativas innovadoras. Para lograr este objetivo desde distintos frentes, la Feria propuso el acercamiento de nuevo público que incluyó colegios públicos de Bogotá por lo que se destinó un día para la visita de 10 colegios a la Feria. A través de este programa de formación y sensibilización artística, los estudiantes accedieron a otras perspectivas de aproximación a las artes, con la mediación de los artistas expositores.



2.2.1.3. Con vigencia desde el 9 de junio y hasta el 10 de diciembre de 2017, la Fundación Arterio celebró el Convenio de Asociación N° 108 con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes, cuyo objeto fue: “Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Fundación Arterio para realizar el proyecto de la II Feria Distrital del Millón, plataforma de arte emergente que contribuye al estímulo de nuevos creadores, propuestas y al acercamiento de nuevos públicos, a través de la circulación y fomento del coleccionismos”.

El trabajo de la Fundación Arterio consistió en el desarrollo de una serie de acciones en beneficio de la realización del evento, a través de la ejecución de procesos administrativos, técnicos y fases de la feria.



Desde la Fundación Arteria se garantizó el alquiler del Centro Creativo Textura; lugar donde se llevó a cabo la Feria; el diseño y montaje de la exposición, que incluyó: diseño de plano de exposición y planimetría general, selección de artistas y distribución en el espacio, consolidación planos montaje por parte de los artistas, adecuación del espacio, y coordinación del alquiler e instalación de los equipos, así como, la promoción y difusión de la feria, el registro fotográfico y audiovisual y el desmontaje.

La II Feria distrital del millón se realizó de acuerdo a lo programado los días 28, 29 y 30 de octubre en el Centro Creativo Textura. Como plataforma de arte emergente para el acercamiento de nuevos públicos y el estímulo de nuevos creadores, contó con la participación de 77 artistas, y un total de 15.000 asistentes aproximadamente.

2.2.1.4.. A partir del 17 de agosto y hasta el 2 de noviembre de 2017, la Fundación Arteria suscribió el Convenio de Asociación N°2707 con el Ministerio de Cultura, cuyo objeto fue: “Aunar recursos administrativos, técnicos y financieros, para llevar a cabo la ejecución del proyecto: Presencia de Colombia en el festival internacional Burning Man 2017, a través de la producción y circulación de la instalación Aluna, como una estrategia para el reconocimiento y visibilización del arte colombiano en el exterior”.



El Festival Burning Man es uno de los eventos internacionales más importantes de su campo, un encuentro que reúne anualmente a 70.000 personas y artistas de diferentes países en el desierto de Black Rock –Nevada, Estados Unidos- para construir y habitar, durante una semana, una metrópoli efímera en cuyo centro se exhiben diversas instalaciones de arte. El principio fundamental de Burning Man se centra en entender que el arte

no es una mercancía hecha para ser observada por espectadores pasivos, sino que debe ser una experiencia interactiva para el disfrute de los espectadores participantes, quienes son al mismo tiempo protagonistas del evento. El festival brinda así múltiples experiencias a los asistentes, basadas en la promoción del trabajo comunitario, la auto-responsabilidad y la generosidad derivada en una economía autosustentable y respeto por el medio ambiente.

Además de reunir propuestas interactivas, concebidas y realizadas desde la instalación que permiten la exploración espacial y no requieren la construcción permanente de una obra de

arte, el Festival realiza una serie de actividades complementarias de formación, trabajo social y eventos paralelos, donde se propician encuentros entre participantes de diferentes países y disciplinas.



Como representante de nuestro país, estuvo la instalación Aluna. Primera instalación artística colombiana en recibir una beca honoraria para participar del festival. La instalación; creada por Juan David Marulanda, se trató de una casa de ocho metros de altura y cinco toneladas de peso, construida completamente en madera, cuyo peso se sostiene sobre su propio reflejo. La obra, explora la lucha cosmogónica entre los opuestos y la

búsqueda del equilibrio necesario para coexistir en armonía desafiando los límites de la arquitectura tradicional.

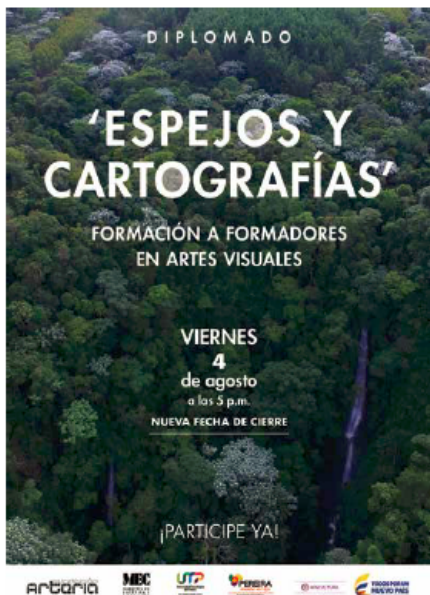
El Festival se llevó a cabo entre el 27 de agosto y el 4 de septiembre, y contó con la participación de numerosos artistas de reconocida trayectoria en el mundo. La participación de Aluna en el Festival fue una oportunidad para reconocer, visibilizar y poner en circulación la creación artística colombiana, además de posibilitar el intercambio de saberes, prácticas y experiencias entre numerosas culturas.



Desde la Fundación Arteria se realizó la contratación para la construcción y producción de la instalación, lo anterior incluyó el diseño de iluminación, la elaboración de estructuras, transporte de materiales y montaje de la instalación. Así mismo, se contrataron los servicios para la producción de un documental y producción en campo.

2.2.1.5. A partir del 31 de mayo y hasta el 30 de octubre de 2017, la Fundación Arteria suscribió el Convenio de Asociación N°2474 con el Ministerio de Cultura, cuyo objeto fue: "Aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para desarrollar el

diplomado “Espejos y cartografías” formación a formadores en artes visuales en la ciudad de Pereira, Risaralda”.



El diplomado ‘Espejos y cartografías’ se realizó como continuación del proceso de reconocimiento de las riquezas propias de cada región del país y la potencialización de saberes culturales que ha desarrollado el área de artes visuales del Ministerio de Cultura con sus procesos de formación y circulación, para esto se tomó como eje orientador la noción de paisaje, alrededor de las siguientes preguntas y planteamientos: ¿El Paisaje es externo a quien lo mira, o el observador es parte del Paisaje? Concediéndole al espectador la posibilidad de ser parte del Paisaje y verse reflejado en él. Desde esta postura un “yo” construye su Paisaje y al confrontarse permanentemente con él, se está confrontando consigo mismo.

Para la implementación del diplomado “*Espejos y cartografías*” formación a formadores en artes visuales se incorporaron como herramientas artísticas y pedagógicas la construcción de cartografías. Estas se desarrollaron como parte de un ejercicio de relación con el Paisaje en el que los participantes, estudiantes-formadores, pudieron intercambiar experiencias y realidades de sus contextos. El objetivo del diplomado fue entonces descubrir reflejos de la región, ciudad, barrio o familias de los participantes a través de las artes, el cuerpo como herramienta sensible y diversos discursos relacionados con la identidad.

La Fundación Arteria realizó la producción general y coordinación para el desarrollo del diplomado “Espejos y cartografías” formación a formadores en artes visuales, a través de la realización de los siguientes componentes: módulo fotografía, módulo dibujo, módulo cuerpo, módulo paisaje y módulo pedagogía.



2.2.1.6. A partir del 9 de marzo y hasta el 30 de octubre de 2017, la Fundación Arteria suscribió el Convenio de Asociación N°0655 con el Ministerio de Cultura, cuyo objeto fue: “aunar recursos humanos, administrativos, financieros y de asistencia técnica para realizar la producción de los XVI Salones Regionales de Artistas – Muestras individuales 2017”.



Las actividades de este convenio responden a dos convocatorias lanzadas a través del Programa Nacional de Estímulos del Ministerio de Cultura en el 2014 y para la realización de los Salones Regionales de Artistas. La primera, tiene como objetivo la realización de exposiciones individuales que responden a la heterogeneidad de las

regiones y a las diversas necesidades de circulación del trabajo de los artistas. La segunda es una beca de investigación curatorial para la realización de una investigación de las artes en la región encaminada a la elaboración de proyectos expositivos de carácter colectivo que proponen una exploración profunda de las prácticas artísticas de los departamentos que conforman cada una de las siete regiones del país.

Las actividades relacionadas con el convenio 655, responden a la primera de las convocatorias, becas para la realización de exposiciones individuales, además de la producción gráfica de las piezas de divulgación.

16 Salones Regionales de Artistas
16SRA
2017-2018

Becas para la realización de exposiciones individuales

Región Caribe	Alexa Cuesta, Posboceto crítico
Región Centro	Lucía González, Blanca, negro y gris. En la imposibilidad de hacer pensamiento
	Sebastián Fonnegra, Hope
Región Centro Occidente	Estefanía García, Latitud cerro matoso
Región Oriente	Nicolás Cadavid, El Canalla
Región Orinoquía	Gabriel Rojas, ¡Viva Cachacero!
Región Pacífico	Breyner Huertas, El tigre y el misionero
Región Sur	Daniel Poveda, Trilogía Dafen

Becas de investigación curatorial

Región Caribe	La Usurpadora, Dimensión desconocida: otras realidades del Caribe
Región Centro	El Valdeador Artístico, La Expedición Artística Regional
	Transposición, Qué roles los artistas de...?
Región Centro Occidente	Daniela Argüelles, Beatriz Amalia Mejía y Andrea Felipe Gallo, La condición de estar aquí
Región Oriente	Algar, Algar
Región Orinoquía	Chunú, Conflicción, arte y educación en la Orinoquía durante la última década
Región Pacífico	Minga, Minga de pensamiento
Región Sur	La Compañía, Ver para creer, Justicia, sospecha y desconfianza

@fundacionarteria
 @fundacionarteria
 @fundacionarteria
 www.fundacionarteria.com

- Región Caribe, 'Posboceto Crítico', de Alexa Cuesta Flórez
- Región Oriente, 'El Canalla' de Nicolás Cadavid
- Región Centro Occidente, 'Latitud Cerro Matoso', de Estefanía García Pineda
- Región Sur, 'Trilogía Dafen' de Daniel Poveda
- Región Orinoco - Amazonía, ¡Viva Cachacero! de Gabriel Rojas
- Región Centro, 'Al mar nada le pesa' de Lucía González
- Región Centro, 'Hope' de Sebastián Fonnegra
- Región Pacífico, 'Sin novedad en la noche' de Breyner Huertas

2.2.1.7.. A partir del 16 de marzo y hasta el 15 de noviembre de 2017, la Fundación Arteria suscribió el Convenio de Asociación N°0680 con el Ministerio de Cultura, cuyo objeto fue: “aunar recursos humanos, técnicos y financieros para implementar una estrategia de familiarización de las industrias culturales, en particular de las artes escénicas y la música, con el fin de promover la circulación de las mismas en los escenarios y mercados internacionales”.



La Plataforma de Artes Escénicas de Colombia-PALCO, es una estrategia diseñada por el Ministerio de Cultura, para potenciar la circulación de la Danza, el Teatro y el Circo del país, en festivales, mercados y eventos internacionales especializados en estos campos artísticos.

Para la versión 2017, la Fundación Arteria acompañó al Ministerio de Cultura en la realización de dos viajes de familiarización que permitieron el traslado de programadores internacionales a diferentes escenarios de la geografía nacional con el propósito de generar intercambios de experiencias con las prácticas locales, así como establecer herramientas para el fortalecimiento de las industrias culturales y creativas que hacen parte de estos sectores.



El primer viaje de familiarización para programadores de teatro y circo se realizó del 5 al 12 de octubre a través de una serie de recorridos por Manizales, Armenia, Medellín y Bogotá. Dicho trabajo contó con la participación del Festival Internacional de Teatro de Manizales y el Festival de Teatro de Bogotá. Posteriormente se realizó un viaje para programadores de danza que se llevó a cabo del 31 de octubre al 5 de noviembre. Los destinos visitados fueron Cartagena, Cali y Bogotá. Este proceso se realizó en asocio con la 3ra Biental Internacional de Danza de Cali y el Festival Danza en la Ciudad de Bogotá.

Además de los recorridos, el proyecto incluyó la realización de 2 talleres de composición musical para las artes escénicas. Estos espacios de formación se desarrollaron con el apoyo del Conservatorio de Música de la Universidad Nacional de Colombia y la Pontificia Universidad Javeriana.

Participantes extranjeros de la Ruta de familiarización Teatro

- Carolina Pasten, Directora del Festival de las Artes Valparaiso. Chile
- Marcelo Allasino, Director Instituto Nacional del Teatro, Buenos Aires. Argentina
- Mateo Feijoó, Director Naves Matadero, Centro internacional de Artes Vivas, Madrid, España.
- Tito Murcia, Director, Teatro Nacional del Salvador, El Salvador.
- Reynaldo Disla, Director Festival Internacional de Teatro de Santo Domingo. República Dominicana.

Participantes extranjeros de la Ruta de familiarización Danza

- Alba Balderrama, Coordinadora cultural, productora Festival Internacional de Danza Contemporánea, Centro pedagógico y Cultural Simón I. Patiño. Cochabamba. Bolivia.

- Eleno Guzmán, Director Ejecutivo Centro de Producción de Danza Contemporánea del Instituto Nacional de Bellas Artes. Ciudad de México. México.
- Anna Mülter, Curadora, Sophiensaele, Berlín. Alemania
- Claire Soper, Curadora, Dance Touring Partnership. Reino Unido
- Pamela López, Directora de Programación y Audiencias, Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM)

2.2.2. Contratos para el apoyo a la gestión o de servicios

2.2.2.1. El 3 de noviembre se firmó el Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 1722 con el Instituto Distrital de las Artes - Idartes, para la realización de la jornada de socialización en temas de la astronomía y las ciencias del espacio, como espacio de intercambio entre estudiantes de instituciones educativas de Bogotá, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1470 de 2017, suscrito con la Secretaría de Educación Distrital.



La gestión adelantada se dividió en tres componentes estrechamente ligados, cuyas labores correspondientes se llevaron a cabo de forma consecutiva. El primero consistió en las acciones de planeación y preproducción, lo anterior incluyó la definición de la metodología, proveedores y proyección de actividades para el desarrollo de la jornada. Como resultado de este componente, la Fundación Arteria entregó al Idartes un plan de trabajo y cronograma con las acciones definidas para dar cumplimiento al objeto del contrato. El segundo consistió en el desarrollo de la jornada de socialización, en el cual se contempló el montaje, la socialización de las experiencias que emergieron de los centros de interés liderados por el Planetario de Bogotá, el desarrollo de dos conferencias alusivas al tema científico y dos muestras de teatro y ciencia realizadas en el Auditorio del mismo escenario. El tercer componente, consistió en la construcción de la memoria digital por medio de la cual se consolidaron los principales hallazgos, posturas y demás reflexiones que surgieron durante el proyecto y consecuente jornada de socialización. Este proceso también incluyó la corrección de estilo y diseño. Como resultado del tercer componente, la Fundación Arteria entregó al Idartes las memorias digitales.



2.2.2.2. El 24 de noviembre se firmó el Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 1755 con el Instituto Distrital de las Artes - Idartes, para las actividades asociadas a la realización de presentaciones artísticas en el marco del Festival Artístico Internacional 'Invasión de Cultura Popular en concordancia con el Plan de Desarrollo Bogotá mejor para Todos'.



La gestión adelantada se dividió en dos componentes, cuyas labores se llevaron a cabo de forma simultánea. La primera consistió en las acciones de coordinación y apoyo logístico y de producción para la realización de las funciones. Como resultado de este componente, la Fundación Arteria entregó al Idartes una programación detallada que incluyó de manera diferenciada el nombre de los grupos participantes, obras a desarrollar, fechas, lugares y horas de realización de cada función. El segundo consistió en la realización y seguimiento al desarrollo de las funciones definidas: 17 funciones internacionales, 10 funciones de grupos colombianos con proyección internacional, 9 funciones de grupos colombianos con proyección nacional, 5 funciones de grupos distritales con proyección distrital, 3 funciones de comparsa internacional, 1 función de comparsa de grupos nacionales y 4 funciones de comparsa de grupos distritales.

Como resultado de este segundo componente, se realizó registro fotográfico de cada una de las funciones y un informe de las estadísticas poblacionales según el formato suministrado por el Idartes.



Desde la Fundación Arteria se garantizó la contratación de los grupos o artistas definidos; la producción de las funciones en los diferentes lugares y el registro fotográfico de cada función. Así mismo, se realizó acompañamiento

financiero y administrativo relacionado con las diferentes actividades.

Las funciones se llevaron a cabo en las localidades de Bosa, Candelaria, Chapinero, Puente Aranda y Teusaquillo.



2.2.2.3. El 15 de septiembre se firmó el la Orden de Servicio No. 081 con la Universidad Nacional de Colombia, para apoyar a la Dirección de Patrimonio Cultural, en la producción logística de los diferentes eventos académicos, artísticos y culturales a desarrollarse en el marco de la celebración del sesquicentenario de la Universidad Nacional de Colombia, desde una perspectiva que promueve y fomenta el acceso a la cultura.



La gestión adelantada consistió en la producción logística, entendida desde la coordinación y asistencia para el suministro de materiales, insumos y elementos de escenografía, así como el apoyo técnico relacionado con el personal de asistencia para el montaje y desmontaje de eventos museográficos de las exhibiciones *Sin principio/Sin final*; *Selva Cosmopolítica Reunida* y *Lágrimas*, también de conciertos, traslado de obras e impresión de plotter y fotografías en diferentes tamaños.

Las actividades se llevaron a cabo en el Museo de Artes de la Universidad Nacional, en el Claustro San Agustín y en diferentes espacios de la Universidad Nacional, de acuerdo a la programación definida.

Adicionalmente, la Fundación Arteria brindó servicios de apoyo en la producción logística de los diferentes eventos académicos, artísticos y culturales que se desarrollaron en el marco de la celebración del Sesquicentenario de la Universidad Nacional de Colombia.



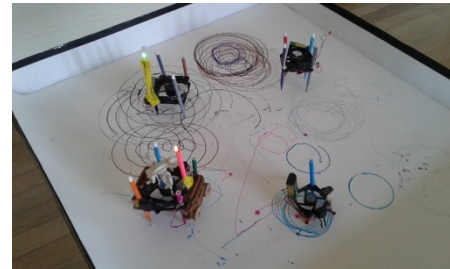
2.2.2.4. A partir del 21 de octubre hasta el 30 de diciembre de 2017, la Fundación Arteria suscribió el Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°1037 con el Instituto Distrital de las Artes –Idartes, cuyo objeto fue: “Prestar servicios de apoyo a la gestión al Idartes en actividades asociadas a la realización de tres laboratorios interactivos y dos encuentros NERD en el marco de la línea estratégica Arte, cultura científica, tecnología y ciudad”. La Fundación Arteria realizó las siguientes actividades:

Laboratorios Interactivos

Los laboratorios interactivos son espacios de creación, investigación y producción de procesos colectivos que propician cruces disciplinares entre ciudadanos de diferentes edades y formaciones, con el fin de desarrollar prototipos con intencionalidades artísticas y en algunos casos funcionales para la transformación activa de la ciudad que se gesta en torno al arte.



La Fundación Arteria apoyó la realización y producción de tres laboratorios interactivos, a saber: “Habitar mis historias”, “Irrupción Theremin” y “Taller teatro de títeres”. Para cada uno de ellos fueron realizadas contrataciones de creadores como coordinadores de los mismos; planeación y seguimiento al cronograma, alistamiento y provisión de materiales.



De igual forma, se contribuyó al acompañamiento de mediación, acopio de listas de asistencia y registro audiovisual, aportando al levantamiento de la memoria de la línea de ciencia y tecnología.



Los Encuentros NERD, son un proyecto desarrollado desde la Línea Estratégica de Arte, Cultura Científica, Tecnología y Ciudad del Idartes, creados como espacios de conocimiento y diálogo, en el que profesionales nacionales y extranjeros abordan los tópicos propuestos desde sus diferentes disciplinas. Son una oportunidad para que todas las personas que sienten especial atracción por éstas temáticas, aficionados, profesionales, gomosos o simplemente Nerds, encuentren un espacio para conocer y relacionarse con los más grandes exponentes de la integración entre arte, ciencia y tecnología.

En el marco del contrato de apoyo a la gestión, se realizaron dos encuentros Nerd durante el 2017. El primero los días 21 y 28 de junio, y 5 y 12 de julio. El segundo, el primero, 8 y 15 de noviembre de 2017.

2.2.2.5. A partir del 11 de abril hasta el 15 de diciembre de 2017, la Fundación Arteria suscribió el Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 1075 con el Instituto Distrital de las Artes -Idartes, cuyo objeto fue: “Prestar servicios de apoyo a la gestión al Idartes para el desarrollo de (4) conferencias magistrales y (23) talleres de artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, literatura, música y danza como espacios de reflexión colectiva sobre las artes en Bogotá en las líneas de formación e investigación



El premio de periodismo cultural para las artes reúne intenciones del Instituto Distrital de las Artes –Idartes y el Centro de Estudios en Periodismo –Ceper de la Universidad de los Andes, el cual busca cualificar la escritura sobre las prácticas artísticas para que la información que circule sobre ellas en los medios de comunicación, incida en la comprensión de las reflexiones que le proponen al campo social.

El trabajo de la Fundación Arteria consistió en el desarrollo de una serie de acciones en beneficio de la realización del evento, a través de la ejecución de procesos administrativos, técnicos y financieros, enfocados en facilitar la producción general del evento y la coordinación de las charlas que se realizaban durante el año 2017, encargándose de que las diferentes charlas tuvieran enfoques artísticos, además de gestionar espacios del arte para el proceso de práctica de los participantes del premio.

2.2.2.6. A partir del 19 de julio 2017 y con vigencia hasta el 31 de mayo 2018, la Fundación Arteria suscribió el Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 1477 con el Instituto Distrital de las Artes -Idartes, cuyo objeto es: “Prestar servicios de apoyo a la gestión al Idartes -Gerencia de Artes Plásticas, en actividades técnicas, operativas y logísticas asociadas al fomento de las dimensiones de circulación, formación, investigación y creación propias del campo de las artes plásticas en Bogotá”

Al interior de este contrato, la Fundación Arteria apoya la gestión de diferentes acciones, así:



1. La Red GSF es un circuito de espacios públicos y privados, interiores y exteriores, físicos y virtuales en los que circulan los resultados de las prácticas creativas, investigativas y formativas que desarrollan organizaciones y agentes que hacen parte del campo de las artes. Está conformada por los diferentes espacios gestionados por el Idartes y otros espacios públicos y privados en los que los ganadores de la Beca programación de artes plásticas en

Bogotá Red Galería Santa Fe ponen en escena los resultados de sus proyectos. Además de lo anterior, es preciso mencionar que las actividades Intervenciones Artísticas Urbanas, Premio Luis Caballero, Barrio Bienal y Maratón de Dibujo Fiesta de Bogotá también conforman el circuito denominado Red Galería Santa Fe.



2. La Escuela de Mediación fue diseñada con el fin de contribuir a la apropiación de los contenidos que se producen en el marco de la Red GSF, mediante el diseño e implementación de estrategias pedagógicas que la fortalecen desde las dimensiones de formación e investigación. Así mismo la Escuela de Mediación es un dispositivo para la apropiación de la producción cultural y artística a partir de la vinculación de pasantes, estudiantes de últimos semestres de artes, docentes en formación y artistas

profesionales, quienes participan en la creación de estrategias pedagógicas que brindan herramientas a la ciudadanía para el establecimiento de vínculos afectivos y de conocimiento con la producción artística que circula en la Red Galería Santa Fe y los espacios asociados a ella.

3. El IX Premio Luis Caballero, es evento bienal que agrupa ocho exhibiciones seleccionadas por convocatoria pública para artistas mayores de 35 años y que busca producir exhibiciones para un sitio específico. Las muestras de la versión IX del PLC iniciaron el 26 de agosto de 2017 y se extenderán hasta el 8 de enero de 2018. Desde la Fundación Arteria se desarrollaron actividades de mediación y acercamiento de público, el levantamiento de memoria fotográfica, videografía a través de producción del documental y la producción de un reportaje para el catálogo del premio.



4. Escuela de mediación. Una plataforma fundamental en el acercamiento al público a los procesos artísticos para la cual, la fundación Arteria brindó acompañamiento a través de la producción de los diferentes laboratorios, en la que se realizaba la compra de materiales e insumos necesarios para la ejecución de diferentes laboratorios con población LGBTI, habitante de calle, primera infancia, personas privadas de libertad entre otras.

5. Maratón de dibujo Fiesta Bogotá, tuvo lugar el 6 de agosto 2017, la fundación Arteria apoyó la producción del evento mediante el suministro de implementos para los maratonistas, la digitalización de los dibujos realizados y pre selección de los concursantes habilitados y la construcción de un foto-reportaje del evento.



6. Para las revistas Errata #17 y #18 se han realizado las actividades de finalización, relativas a correcciones de estilo y ortotipográficas, diseño y diagramación.

2.2.2.8. El 13 septiembre de 2017 se firmó el Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 1600 con el Instituto Distrital de las Artes - Idartes, para incentivar la desmitificación de la dimensión financiera en las artes, promoviendo debates y reflexiones sobre la sostenibilidad de la práctica artística basada en retos y oportunidades del contexto local, y de esta forma catalizar un posicionamiento personal sobre los sistemas de financiamiento cultural actual.



De tal forma, la Fundación Arteria realizó la producción del Laboratorio denominado Arte y Dinero. Un espacio teórico práctico en el que se desarrollaron las siguientes sesiones:



Sesión 1: Creencias, costumbres y procesos psicológicos asociados al dinero + Introducción a los conceptos básicos de economía y de lógica empresarial.

Sesión 2: Circuito Cultural. Visita de campo a diferentes espacios relacionados con las prácticas artísticas enmarcadas en el laboratorio, a saber, artes plásticas y visuales y artes escénicas.

Sesión 3: Funcionamiento del circuito cultural institucional y formas de sostenibilidad que emplean agentes e instituciones culturales públicas a nivel local y extranjero.

Sesión 4: Circuito privado y mercado del arte.

Sesión 5: Consultoría de emprendimiento cultural

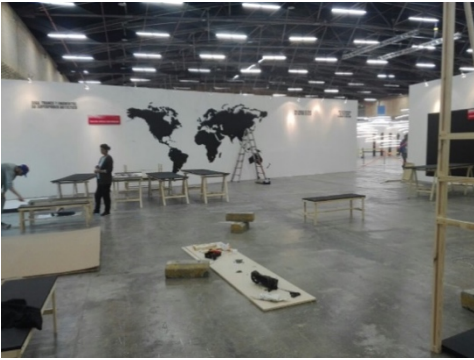
Sesión 6: Resultado del laboratorio

2.2.2.9. El 27 octubre de 2017 se firmó el Contrato de prestación de servicios No. 188 con el Centro Internacional de Negocios y Exposiciones Corferias, para la elaboración del diseño conceptual, la coordinación general de la sección de la programación de las actividades y el diseño del espacio físico de la sección ARTICULARTE para la edición 2017 de ARTBO.



En el marco de la versión 13 de la Feria Internacional de Arte de Bogotá ARTBO, en el espacio ARTICULARTE, entendido como lugar para la sensibilización y acercamiento al público asistente a las prácticas artísticas contemporáneas, fue presentado el Banco Artístico de Conocimiento Experimental (B.A.C.E), creado por los artistas María Adelaida Nieto, Paulo Licona y Gabriel Zea, y producido por la Fundación Arteria.

B.A.C.E., fue concebido como espacio para visibilizar y brindar elementos de análisis para que los participantes retomen el poder transformativo que pueden tener sobre los sistemas de valuación, y por lo tanto sobre los modos de producción, circulación y consumo del arte.



A través de la puesta en marcha de talleres y laboratorios, el B.A.C.E. trabajó por el enriquecimiento del imaginario que limita a las ferias de arte como un evento meramente comercial, donde las transacciones monetarias y la existencia de la especulación económica son su medio y fin.

Así, B.A.C.E. se valió de elementos inherentes a los espacios bancarios y su carácter transaccional para presentarse como espacio para la experimentación y

expansión de conocimiento, a partir de las dinámicas económicas que son propias a un Banco.

2.2.10. El Idartes y la Fundación Arteria suscribieron el Contrato de Apoyo a la Gestión 2309, con el objetivo de prestar servicios de apoyo a la gestión del Idartes en actividades operativas, logísticas y asistenciales para la consolidación y acopio de información con actores públicos y privados en materia de equipamientos culturales, artistas, líderes, colectivos y/o agrupaciones culturales de las localidades de Mártires, Ciudad Bolívar, Suba, Bosa y Kennedy para soportar la estrategia de fortalecimiento de los procesos artísticos de estas comunidades.



La gestión adelantada se dividió en dos componentes. El primero consistió en la identificación y acopio de información de actores (artistas, líderes, colectivos y/o agrupaciones, equipamientos, entidades públicas y privadas) del sector cultural y artístico de las localidades arriba señaladas, a través de la aplicación de un instrumento de caracterización y la sistematización de sus

resultados. Como resultado de este componente, la Fundación Arteria consolidó una base de datos con toda la información de aproximadamente 470 actores.



El segundo componente consistió en la realización de talleres-mesas de trabajo en los que participaron las comunidades de cada localidad (no solo actores del campo artístico) y en los que se realizó una cartografía artística, cultural y social, por medio de la cual se recabó la información, los elementos y los insumos necesarios para construir líneas de acción para el fortalecimiento de los procesos artísticos en cada localidad, de acuerdo con sus necesidades, problemáticas y dinámicas

particulares, a través de las siguientes estrategias:

Mapas sociales, Escuelas de formación, Colectivos de pares y Proyectos relacionales; las cuales fueron establecidas a lo largo de una serie de talleres realizados durante el año 2016 para la definición de los mecanismos de intervención y recuperación del espacio público en los que participaron el Idartes, la Fundación Arteria, el Idrd, la Secretaría de Gobierno, el Idpac y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte a través del Observatorio de Culturas. Como producto de este segundo componente, la Fundación Arteria construyó unas memorias escritas, gráficas y audiovisuales que recogen los resultados y el análisis del ejercicio cartográfico y demás actividades complementarias realizadas en los talleres, las cuales también se encuentran ya en posesión del Idartes.

2.2.11. El Idartes y la Fundación Arteria suscribieron el Contrato de prestación de servicios profesionales 1489, con el objetivo de prestar servicios de apoyo a la gestión del Idartes en la construcción de una plataforma sostenible de creación artística en cinco localidades de la ciudad de Bogotá D.C. (Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Los



Mártires y Suba), con miras a fortalecer los procesos artísticos y culturales locales, promover una cultura ciudadana y democrática basada en el respeto a la diferencia, y generar acciones para la transformación social del territorio y la recuperación y apropiación comunitaria e integral del espacio público, de acuerdo con los lineamientos del 'Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos'; así como brindar asesoría y apoyo estratégico a los operadores designados por el Idartes para la ejecución del proyecto en cada localidad.

La premisa fundamental que motivó y guio el contrato fue el imperativo de que las instituciones se deben articular con la comunidad en la formulación, implementación y fortalecimiento de estrategias a través de las cuales se generen impactos sociales positivos en la ciudad, partiendo del conocimiento crítico y constructivo y de los modos de hacer de los habitantes, las organizaciones, los colectivos y, en general, de todos los actores y procesos sociales que con su labor cotidiana construyen ciudadanía y transforman el territorio.

Se realizaron acciones orientadas a la cualificación de los actores de cada localidad participantes del proyecto (artistas, gestores, cultores, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, etc.) en temas de formulación y gestión de proyectos en el sector de las artes y la cultura.



También se adelantaron ‘Acciones de Movilización Artística y Social’ (A.M.A.S.) orientadas a la recuperación de parques priorizados en los planes de seguridad y convivencia del distrito (designados por el Idartes) y a la transformación social del territorio. Se actualizaron las bases de datos elaboradas en el marco del Contrato de Apoyo 2309 de equipamientos culturales, artistas, líderes, colectivos y/o agrupaciones culturales de las localidades seleccionadas para el proyecto y se generaron espacios de diálogo e interlocución directa y constante entre las instituciones distritales del sector cultura, por un lado, y las comunidades y actores locales. Finalmente, se generaron redes de articulación entre los actores locales para la realización de actividades de creación, formación, circulación, investigación y gestión en las diferentes áreas de manifestación cultural y artística.

2.2.12. El contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 1478 de 2017, celebrado entre el Instituto Distrital de las Artes –Idartes– y la Fundación Arterio, tuvo como objetivo principal prestar servicios de apoyo a la gestión del Idartes en actividades en actividades asociadas a la realización del “Seminario Internacional Cultura y Arte para la transformación social” que se soportó dentro de la estrategia: Arte para la transformación social, desde una perspectiva de pensamiento crítico que trasciende la mirada sectorial de las artes y se enfoca en el reconocimiento de las prácticas artísticas que generan impactos sociales en los territorios y las comunidades.



La gestión adelantada se dividió en dos componentes estrechamente ligados, cuyas labores correspondientes se llevaron a cabo de forma consecuente. El primero consistió en las acciones de coordinación operativa y logística para llevar a cabo el seminario, lo anterior incluyó la implementación del registro y sistematización de bases de datos de los participantes, el suministro de los insumos y materiales necesarios para el desarrollo del mismo, entrega de certificados a los participantes y servicio de *streaming* para el primer día del evento. El segundo consistió en la construcción de las memorias escritas y digitales, por medio de las cuales se consolidaron los principales hallazgos, posturas y demás experiencias que surgieron durante el Seminario. Este proceso incluyó la corrección de estilo de las

relatorías, edición de la publicación impresa y digital, posproducción del material fotográfico y audiovisual, diseño, diagramación e impresión. Como resultado de este segundo componente, la Fundación Arterio entregó al Idartes las memorias escritas y digitales. La Fundación Arterio imprimió e hizo entrega en calidad de donación al Idartes de 550 ejemplares con las siguientes características: páginas internas impresas en policromía sobre papel bond de 80grs, portada y contraportada en propalmate de 300 grs, plastificadas en mate e impresas en policromía, encuadernado hotmelt con lomo y medida cerrada: 16,5 cm de ancho x 23,5 de alto. Durante el proceso de diseño se realizaron pruebas de impresión, las cuales fueron aprobadas por el equipo de diseño y la línea de Arte para la transformación social del Idartes con el fin de verificar color y calidad de impresión.



2.2.2.13. A partir del 12 de mayo y hasta el 30 de junio de 2017, la Fundación Arterio suscribió el Contrato de Prestación de Servicios N°1142 con el Instituto Distrital de las Artes IDARTES, cuyo objeto fue: “Prestar servicios de apoyo a la gestión al IDARTES –Gerencia de Artes Plásticas, en actividades técnicas, operativas y logísticas relacionadas con la participación de Bogotá en la Bienal de arte público Open Art-Suecia.

La Bienal de arte público Open Art es un evento en el que diferentes artistas construyen instalaciones y/o esculturas de gran formato que son expuestas al aire libre, esta tuvo lugar en Örebro (Suecia), a partir del 18 de junio de 2017. La Fundación Arterio se aseguró de trasladar a los artistas de Bogotá, Colombia con destino Estocolmo, Suecia, en la última semana de mayo para con ello cumplir los tiempos estimados de montaje e instalación de las obras en la Bienal de arte público Open Art; también la Fundación Arterio se aseguró de realizar las contrataciones a los

9 artistas seleccionados para garantizar el buen desarrollo del proceso de instalación de las obras en la Bienal.



2.2.3. Programas

2.2.3.1. ArteCircuitos. Este programa se desarrolla de forma transversal en diferentes procesos de la Fundación Arteria. Desde el proceso de publicación, han sido realizadas cuatro (4) ediciones del Directorio Bogotá ArteCircuitos.

A partir del año 2016, desde el proceso de Eventos, se realizan actividades de a partir de la invitación al público en general a acceder a las actividades (circuitos) los sábados; y desde el proceso de formación, son desarrolladas diferentes acciones de formación de público.

Durante el año 2017, fueron realizados 18 circuitos. Además de las siete zonas identificadas y de las cuales se brinda información en el Directorio, fueron realizados circuitos especiales como: festival LIT, Premio Luis Caballero, Red Galería Santa Fe y circuito Ferias. De forma adicional se realizaron 45 visitas guiadas, algunas de ellas los días sábados y de forma paralela al desarrollo de los circuitos, otras los miércoles.

27 BOGOTÁ ARTECIRCUITOS

UN AÑO CONSTRUYENDO JUNTOS LA EXPERIENCIA DEL ARTE

PASAPORTE AL ARTE

CENTRO COLONIAL II

#ArteCircuitos

Twitter Facebook Instagram

Cómo usar el 'Pasaporte al Arte'

Mantenga el pasaporte en la última página.

Haga un sello en cada espacio de la tarjeta con el nombre del espacio que visite.

Si al finalizar no tiene un espacio sellado, puede ir a cualquier espacio que le guste.

Al momento de utilizar los cupones, despegue y entregue en el lugar donde desea utilizarlos.

Cada año de este programa se entregan cupones de descuento y de regalo.

Este programa es una iniciativa de la Fundación Artería en colaboración con los espacios de arte que participan en el programa.

Actividad Especial

Mapa de Bogotá con los 27 ArteCircuitos marcados.

Legenda: Espacios de Arte, Centros de Arte, Espacios de Arte y Centros de Arte.

12 años aliados con el arte en Colombia

Mapa de Bogotá con los 12 años aliados con el arte en Colombia marcados.

En julio celebra el segundo ciclo de Bogotá ArteCircuitos

El próximo mes 27 del programa Bogotá ArteCircuitos celebra su segundo ciclo de actividades programadas para este mes. En este ciclo se han diseñado actividades de arte y cultura que buscan promover el desarrollo del sector cultural y artístico de la ciudad y que se desarrollarán entre el 1 de julio y el 31 de agosto.

Este ciclo de actividades se desarrollará en 27 espacios de arte y cultura, que se han seleccionado de acuerdo a los criterios de calidad, diversidad y accesibilidad.

Este ciclo de actividades se desarrollará en 27 espacios de arte y cultura, que se han seleccionado de acuerdo a los criterios de calidad, diversidad y accesibilidad.

Este ciclo de actividades se desarrollará en 27 espacios de arte y cultura, que se han seleccionado de acuerdo a los criterios de calidad, diversidad y accesibilidad.

Programación

SALA DE EXPOSICIONES CENTRO COLOMBIANO AMERICANO
Del 1 al 31 de julio. Exposición de arte contemporáneo.

ALIANZA FRANCESA DE BOGOTÁ - SEDE CENTRO
Del 1 al 31 de julio. Exposición de arte contemporáneo.

OSPEXO / INDIANABOND GALLERY
Del 1 al 31 de julio. Exposición de arte contemporáneo.

MUSEO DE BOGOTÁ SEDE CASA INDEPENDENCIA
Del 1 al 31 de julio. Exposición de arte contemporáneo.

MUSEO DE ARTE MIGUEL URRUTIA 'MAMU'
Del 1 al 31 de julio. Exposición de arte contemporáneo.

MUSEO ROTERO DEL BANCO DE LA REPÚBLICA
Del 1 al 31 de julio. Exposición de arte contemporáneo.

CASA DE MONEDA COLECCIÓN NUMISMÁTICA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA
Del 1 al 31 de julio. Exposición de arte contemporáneo.

SALA DE EXPOSICIONES DÉBORA ARANGO
Del 1 al 31 de julio. Exposición de arte contemporáneo.

ESPACIO ODEÓN
Del 1 al 31 de julio. Exposición de arte contemporáneo.

MUSEO DE LA INDEPENDENCIA CASA DEL FLOREDO
Del 1 al 31 de julio. Exposición de arte contemporáneo.

MUSEO SANTA CLARA
Del 1 al 31 de julio. Exposición de arte contemporáneo.

CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Del 1 al 31 de julio. Exposición de arte contemporáneo.

Documentos de los aliados

Cupones válidos durante el día del circuito

BOGOTÁ PASS
10% de descuento en restaurantes y cafés.

EL TALLER DEL OPEÓN
20% de descuento en talleres de arte.

IMPULSO JÓVENES
10% de descuento en talleres de arte.

HOTEL CASA GALERÍA
10% de descuento en reservas de habitaciones.

QUINIA Y AMARANTO
15% de descuento en reservas de habitaciones.

DE UNA TRAVEL BAR
10% de descuento en reservas de habitaciones.

MUSEO ROTERO
10% de descuento en reservas de habitaciones.

CASA DE MONEDA
10% de descuento en reservas de habitaciones.

SALA DE EXPOSICIONES DÉBORA ARANGO
10% de descuento en reservas de habitaciones.

ESPACIO ODEÓN
10% de descuento en reservas de habitaciones.

MUSEO DE LA INDEPENDENCIA CASA DEL FLOREDO
10% de descuento en reservas de habitaciones.

MUSEO SANTA CLARA
10% de descuento en reservas de habitaciones.

CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
10% de descuento en reservas de habitaciones.

Meetings informativo de las próximas actividades del programa Bogotá ArteCircuitos

JULIO

VISETA GUIADA CHAPINERO
2 a 6 p.m. Inscripción previa

AGOSTO

CIRCUITO TRUVAQUILLO
11 a.m. a 4 p.m. Con visitas guiadas

VISETA GUIADA SAN FELIPE
2 a 6 p.m. Inscripción previa

Para mayor información del programa Bogotá ArteCircuitos visita www.portedearte.com

Propietarios:

Concepto y desarrollo: Fundación Artería. Dirección: Nelly Paredaño - Coordinación: Quirly Gutiérrez. Diagramación: Camila Benítez.

Con el apoyo de:

BOGOTÁ PAS, EL TALLER DEL OPEÓN, IMPULSO JÓVENES, HOTEL CASA GALERÍA, QUINIA Y AMARANTO, DE UNA TRAVEL BAR, MUSEO ROTERO, CASA DE MONEDA, SALA DE EXPOSICIONES DÉBORA ARANGO, ESPACIO ODEÓN, MUSEO DE LA INDEPENDENCIA CASA DEL FLOREDO, MUSEO SANTA CLARA, CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

ALIANZA FRANCESA DE BOGOTÁ - SEDE CENTRO

SALA DE EXPOSICIONES CENTRO COLOMBIANO AMERICANO

CASA MUSEO QUINIA Y AMARANTO

NEBEX

FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

OSPEXO / INDIANABOND GALLERY

MUSEO DE BOGOTÁ SEDE CASA INDEPENDENCIA

MUSEO DE ARTE MIGUEL URRUTIA 'MAMU'

MUSEO ROTERO DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

CASA DE MONEDA COLECCIÓN NUMISMÁTICA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

SALA DE EXPOSICIONES DÉBORA ARANGO

ESPACIO ODEÓN

MUSEO DE LA INDEPENDENCIA CASA DEL FLOREDO

MUSEO SANTA CLARA

CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Mapa de Bogotá con los 27 ArteCircuitos marcados.

Legenda: Espacios de Arte, Centros de Arte, Espacios de Arte y Centros de Arte.

MUSEO ROTERO DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

CASA DE MONEDA COLECCIÓN NUMISMÁTICA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

SALA DE EXPOSICIONES DÉBORA ARANGO

ESPACIO ODEÓN

MUSEO DE LA INDEPENDENCIA CASA DEL FLOREDO

MUSEO SANTA CLARA

CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Un programa de ARTERIA

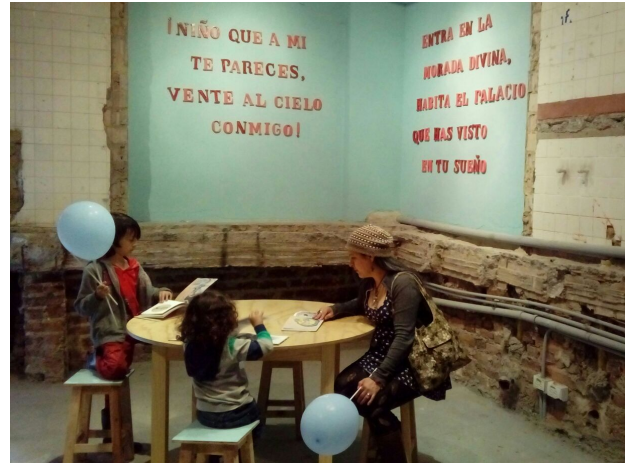
Con el apoyo de:

BOGOTÁ PAS, EL TALLER DEL OPEÓN, IMPULSO JÓVENES, HOTEL CASA GALERÍA, QUINIA Y AMARANTO, DE UNA TRAVEL BAR, MUSEO ROTERO, CASA DE MONEDA, SALA DE EXPOSICIONES DÉBORA ARANGO, ESPACIO ODEÓN, MUSEO DE LA INDEPENDENCIA CASA DEL FLOREDO, MUSEO SANTA CLARA, CLAUSTRO DE SAN AGUSTÍN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

El Pasaporte al Arte es el documento guía para cada uno de los ArteCircuitos.



ArteCircuitos es un programa de la Fundación Arteria, resultado de un compromiso de los espacios que integran el sector de las artes plásticas y visuales, de entidades públicas y privadas –distritales y nacionales- y de emprendedores culturales de la ciudad.



Se plantea como una plataforma para el fortalecimiento de las industrias culturales que trabajan para hacer de la creatividad un ingrediente fundamental de la integración social y del desarrollo urbano.

Durante el 2017, el programa ArteCircuitos contó con el apoyo del Instituto Distrital de Cultura – Idartes, el Ministerio de Cultura.

2.2.3.2. Nuskool. Es un evento anual que promueve la creación de nuevas obras en diferentes medios de expresión y que busca incentivar el coleccionismo. A la fecha, el evento ha contado con la participación de 370 artistas nacionales y extranjeros de diferentes generaciones, así como niveles de reconocimiento. A través de un proceso de convocatoria con invitación, cuenta con la participación de grandes maestros, reconocidos artistas de la generación intermedia así como creadores con una carrera apenas comenzando.

La Fundación Arteria llevó a cabo el sábado 22 de abril el evento Nuskool 2017 en el Museo Nacional de Colombia. El evento reunió cerca de 190 obras, realizadas por 150 artistas plásticos y visuales.

Informe especial que trata el Artículo 29 de la Ley 222 de 1995: Estados financieros de propósito general, los cuales son parte integral del presente informe y se presentan en forma de anexo:

Estado Situación Financiero 2017-2016
Estado Resultado Integral 2017-2016
Estado de Cambios en el Patrimonio 2017-2016
Estado Flujo de Efectivo 2017 2016
Notas a los Estados Financieros 2017 2016

Proyecto de destinación de excedentes: A continuación se presenta la distribución de utilidades el cual será sometido a aprobación en reunión extraordinaria para tal fin.

FUNDACION ARTERIA	
PROYECTO DESTINACION EXCEDENTES	
CORTE DICIEMBRE 31 DE 2017 (Cifras en pesos)	
INGRESOS OPERACIONALES NETOS	\$ 719,164,000.00
GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES	\$ (679,727,000.00)
BENEFICIO OPERACIONAL	\$ 1,398,891,000.00
OTROS INGRESOS	\$ 45,575,000.00
OTROS EGRESOS	\$ 36,925,000.00
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 1,407,541,000.00
SE PROPONE DESTINAR LAS UTILIDADES ASI:	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 1,407,541,000.00
APOYO DIVULGACION PERIODICO ARTERIA	\$ 48,087,000.00
VALORES A DESTINAR	\$ 48,087,000.00

Cumplimiento de las normas sobre la propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Fundación Arteria.

En seguimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Decreto Único Reglamentario Sectorial 1074 de 2015 sobre el régimen de protección de datos personales, la Fundación Arteria cuenta con un Manual de Políticas y procedimientos para el tratamiento de datos personales, en condición de responsable del manejo de datos personales, de manera que se realice el tratamiento de los mismos en estricto cumplimiento de la normatividad aplicable, para la salvaguarda de os datos personales que hayan sido o sean recolectados en desarrollo de nuestras actividades y garantizando asimismo los derechos de los titulares de los datos. <https://www.periodicoarteria.com/habeas-data>

La Fundación continuará desarrollando su objeto social para la cual fue creada.

El presente informe de gestión, correspondiente al año 2017 se presenta a los 24 días del mes de abril del año 2018.



Nelly Rocío Peñaranda Rodríguez
Representante Legal
FUNDACION ARTERIA